

Atacando pues las libertades germánicas, la reina de Hungría no ha podido menos de despertar sus defensores; y así como ella emprende despojar de sus derechos á los principales miembros del imperio, así tambien será justo que estos se sirvan de los medios que ella misma los obliga á escoger para mantenerlos.

Aun subsiste la casta de aquellos antiguos germanos, que defienden despues de tantos siglos su patria y sus libertades, y que la defendieron contra toda la magestad del antiguo imperio romano. De la misma manera sabrá sin duda defenderlas hoy dia contra cualquiera que ose atentar á ellas. Y así es como ya se ha principiado á ver en la liga de Francfort, donde los príncipes mas respetables de la Alemania se han unido para oponerse á su trastorno.

El rey se ha unido á ellos, persuadido como se halla del deber y del interés de todo miembro del imperio en cuanto á mantener su sistema, y socorrer á los endebles contra las opresiones de los poderosos.

S. M. créé que el uso mas noble y mas digno que pueda hacer de las fuerzas que dios le ha confiado es emplearlas en defensa de su patria á quien desea la reina de Hungría aherrojar; vengar el honor y los derechos de todos los electores á quienes esta princesa pretenda robarselos, y dar auxilios poderosos al emperador para sostenerle en todos sus derechos,

y mantenerle en el trono de donde la reina de Hungría quisiera hacerle bajar.

En una palabra el rey no pide nada, ni se trata aqui en modo alguno de sus intereses personales. S. M. no acude á las armas sino para volver la libertad al império, la dignidad al emperador, y el reposo á la Europa.

---

### VIII.

#### INSTRUCCIONES.

---

*Instrucciones dadas al vizconde de Bolingbrocke enviado por la reina de Inglaterra á la corte de Francia para negociar la paz (1).*

Instrucciones á nuestro muy fiel y muy amado primo y consejero Henrique, vizconde de Bolingbrocke, nombrado para ir á la corte de Francia.

Ana, reina.

Os dirigiréis con gran prontitud á la corte de

---

(1) *Memorias de Lamberti*, t. VII, p. 475.

Francia, y en habiendo llegado pedireis audiencia á S. M. cristianísima.

Presentareis á aquel príncipe la carta de que vais encargado y le direis que hemos notado con gran disgusto las nuevas dificultades que han sobrevenido, y los nuevos retardos que se han causado en la negociacion que habíamos creído hallarse á punto de concluirse: que os hemos enviado plenamente instruido de vuestras intenciones, y con plena autoridad de tratar y arreglar todas las cosas necesarias para alzar las dificultades que se oponen al efecto de la suspension de la guerra: que os hallais autorizado igualmente para concertar con sus ministros los medios que mejor condujeren para precaver cualquiera otra diferencia imprevista y para poner el tratado de paz bajo un pié que pueda llevarle al término deseado.

A todo esto añadireis las seguridades del deseo que tenemos de ver restablecida entre las dos naciones una buena y perfecta inteligencia, y os servireis en nuestro nombre de los términos mas convenientes de urbanidad y cortesía.

Luego que principiéis á tratar con los ministros de aquella corte, les manifestareis que os hemos autorizado para concluir y llevar á efecto un convenio de suspension de armas entre nos, la Francia y la España, á cuyo fin os autorizamos en efecto por las presentes para convenir en dicha suspension por

dos, tres ó cuatro meses, y si conviniere y pudiere hacerse hasta la conclusion de la paz.

Pero como no hemos recibido satisfaccion todavía sobre las demandas que tenemos hechas en favor del duque de Saboya, y como el arreglo del término para la suspension de armas haya de pender principalmente del tiempo que se requiera para la entera egecucion del artículo que precave la union de las dos monarquías de Francia y España, cuidareis antes de firmar el convenio de exigir y tener seguridades positivas de la egecucion de lo que se ha pedido á la Francia y á la España en favor del duque de Saboya, como tambien de ajustar y terminar, quanto sea posible, las formas de las diferentes renunciaciones y arreglos que estan por hacer.

En quanto á la barrera que S. A. R. pide y cree necesaria para su seguridad por parte de la Francia, no insistireis ya mas en que se concedan los artículos á que S. M. cristianísima se ha negado absolutamente; pero tampoco concedereis nada por vuestra parte que pueda escluir al duque de Saboya de negociar por sí mismo. Este punto le dejamos á la decision de las dos potencias interesadas en él. No dejes tampoco de recomendar á los ministros de Francia la pronta conclusion de este asunto, insinuandoles que aunque os hallais facultado para convenir en la suspension de armas sin esperar á que esa barrera esté del todo arreglada, no

crééis sin embargo que se pueda alcanzar de mí que firme la paz con Fráncia y España, mientras no se hubiere dado una satisfaccion completa á S. A. R. y la firmare con nos juntamente.

Muy poca ó casi ninguna diferencia hay entre lo que se ha propuesto por nuestra parte, y entre lo que se ha convenido por parte de la Fráncia en cuanto al derecho que debe establecerse en favor del duque de Saboya por lo tocante á lo sucesion de la corona de España y de sus Indias, inmediatamente despues de Felipe y sus hijos.

Sin embargo cuidareis de que se explique bien este artículo, y lo hareis reducir, quanto sea posible, á los términos contenidos en la memoria del conde de Maffei.

En quanto á la cesion de la Sicilia, insistireis en que se haga del modo con que la tenemos pedida, y que asi este acto como todos los demás que son necesarios sobre el punto que precede se entiendan al mismo tiempo que las renunciaciones y arreglos concernientes á las coronas de Fráncia y España.

De ninguna manera prestareis vuestro consentimiento á que se dilate por mas tiempo entregar aquella Isla en poder de S. A. R. hasta la paz general; pero podreis consentir á que no tome posesion de ella hasta que nos hubieremos hecho la paz con Fráncia y España. Bajo cualquiera otro con-

cepto, tendreis tambien cuidado de reducir este artículo, quanto se pueda, á los términos de que se sirvió el conde de Maffei en su memoria.

Parece bastante indiferente de una y otra parte ya sea el que se convenga en una suspension de armas entre la Fráncia y la Saboya, ó ya sea que no se insista ahora sobre este punto. Tal vez hay tambien razones para ocultar algun tiempo por política el acomodo de S. A. R. Por estas razones, no habrá necesidad de que deis una grande importancia á este asunto. Lo que conviene es tratar en favor de este príncipe, con condicion por supuesto de que firmará la paz quando nós la firmemos. Y por quanto hay sospechas de que S. A. R. pueda pensar en hacer cambio de la Sicilia contra algunos estados contiguos á los suyos, lo cual no convendría en modo alguno á nuestras miras, ni al interés de nuestros reinos, podreis dar vuestro consentimiento á que se ponga un artículo precaviendo este cambio, é impidiendo por su tenor que la casa de Saboya pueda enagenar aquel reino.

Por lo que hace al segundo punto, que debereis arreglar tan pronto como os fuere posible, se os entregará el trabajo que nuestros jurisconsultos han hecho sobre este asunto, y hareis uso de él del mejor modo que os sea posible, procurando venir en las diferentes formas de renunciaciones, y concertando de tal manera las medidas necesarias para

estenderlas, que cuando la persona que nombremos para servir de testigo de las dichas renunciaciones y arreglos que hacer, llegare á Francia y á España, se encuentre todo zanjado, y, cuanto sea posible, no queden ya para entónces mas disputas, ni haya motivos de retardo.

Deseando ardientemente el rey cristianísimo obtener condiciones ventajosas para el elector de Baviera, declarareis á los ministros de Francia; que nos consentiremos voluntariamente al restablecimiento de este príncipe en sus estados de Alemania, siempre que no fuere en calidad de primer elector, ni del Alto Palatinado, la cual deberá quedar para el elector palatino. Nos creemos esta concesion suficiente de nuestra parte en favor de aquel príncipe, el cual hallandose en posesion de Namur, Luxembourg, Charleroi y Nieuport, podrá servirse de estas circunstancias en la paz general para obtener alguna cosa mas, en lugar de aquellas plazas y de aquellos paises.

Sin embargo podreis, si lo estimaseis conveniente á nuestro servicio, consentir por nuestra parte á que se le conceda el reino de Cerdeña, á quien en este caso podrian servir de equivalente las plazas de que se acaba de hablar.

Al tratar de las diferentes materias que confiamos á vuestro cuidado, pondreis una suma atencion en evitar de hacernos contraer nuevas obligaciones;

á cuyo fin declarareis y repetireis muchas veces que de la mejor voluntad queremos entrar en la garantia comun, pero que no queremos pasar á estipular cosas que pudieran comprometernos á una nueva guerra, y mayormente contra nuestros antiguos aliados. A la Francia debe bastarle que la conducta de nuestros aliados nos haya persuadido que es una cosa razonable, justa y aun necesaria que terminemos por nuestra parte la guerra actual.

Despues que se os haya satisfecho plenamente sobre estos puntos, pasareis á los artículos que conciernen á los intereses particulares de la Gran Bretaña, y procurareis hacer explicar, lo mas ventajosamente que será posible, los que aparezcan dudosos.

Hareis asimismo todo género de esfuerzos para descubrir, en todos los puntos del plan de paz general, cual es el *ultimatum* de la Francia, y declarareis que en habiendo llegado á la conclusion de nuestro tratado, será bueno fijar un plazo á los aliados para convenir acerca de los suyos; que nosotros emplearemos, sin embargo, nuestros buenos oficios para conciliar las diferencias que se opongan á la paz general; pero que no consentiremos nunca en imponerles el plan ofrecido por la Francia, ni en privarlos de la libertad de trabajar en obtener por sí mismos mejores condiciones.

En habiendo concluido el convenio para la sus-

pension de armas, enviareis luego las ordenes de que vais encargado à nuestro fiel y muy amado caballero Juan Jennings, almirante y comandante en gefe de nuestra armada en el Mediterraneo; à nuestra fiel y muy amado Guillelmo Chetwind, escudero, nuestro enviado extraordinario cerca de la república de Génova, y al comandante en gefe de nuestras tropas en Cataluña. Concertareis tambien al mismo tiempo con los ministros de Francia los medios de retirar de Cataluña, con toda seguridad, las tropas imperiales, en suposicion de que el emperador lo crea conveniente, como tambien las de Portugal, que sirven allí al presente, para que puedan volverse á su país.

Tenemos dada orden de que se os entreguen cincuenta pasaportes firmados en blanco, los que cangearéis contra otro número igual en el momento en que se haya convenido la suspension, y direis à los ministros de Francia que se enviarán mas de aqui, luego que se presente ocasion.

Dado en nuestro palacio de Windsor, á 31 de julio de 1712, año oncenno de nuestro reino.

ANA, reina.

*Despacho del ministro de negocios estrangeros, duque de Choiseul, enviado al baron de Breteuil, embajador de Francia en Estocolmo para hacerle variar de conducta con respecto á la Suecia (1).*

Monsieur,

He creído ser necesario despacharos un correo para informaros con precision del sistema político del rey en orden á la Suecia, para que dirijais invariablemente vuestra conducta segun las instrucciones de S. M. y del modo mas ventajoso á su servicio.

Seria muy del desagrado del rey, que confiaseis á ninguno de nuestros amigos, ni aun al mismo conde de Fersen, ni á M. de Scheffer, las miras que S. M. puede tener en orden á la Suecia. Es menester dar muestras de una grande confianza á

---

(1) Como la corte de Versalles no hubiese podido lograr, en 1766, la preponderancia que deseaba en la dieta de Suecia sobre el partido de la Rúsia y la Inglaterra; abandonó el sistema adoptado hasta entónces con respecto á aquella potencia, y despachó por correo extraordinario al baron de Breteuil la presente instruccion, la cual basta ella sola, dice M. de Flassan, para dar la medida del talento de M. de Choiseul.

los patriotas en todo lo que puede interesarles personalmente, y cerciorarlos de la proteccion decidida que S. M. les concede á todos en general y á cada uno en particular; pero necesitamos libertarnos poco á poco del abuso que se ha introducido en Estocolmo de confiar nuestras miras políticas á nuestros amigos. Ademas de que un secreto participado se guarda siempre mal, no es tampoco verosímil, que en un país dividido por partidos y facciones opuestas dejen de combinarse y aun confundirse frecuentemente los intereses de las potencias con los intereses de los particulares; de donde resultan por lo menos comentarios inútiles respecto á los proyectos que puede formar una potencia, ó á la situacion que quiere tomar, y estos comentarios le son no pocas veces dañosos.

La Francia ha cometido una falta en dejarse llevar de las circunstancias del momento y en sostener el partido que se llama *patriótico*, para encadenar el poder real en Suecia y establecer en aquel reyno una administracion metafísica, lo cual ni podría sostenerse ni sería posible, sino es en cuanto todos los Suecos serian tan sabios en principios y costumbres como podía serlo Platon. Y aun se puede añadir que con toda esta sabiduría las verdaderas fuerzas de la Suecia no pueden sostenerse en un pié que alcance á ser provechoso á los aliados de esa corona.

El difunto rey de Suecia no amaba á la Francia por inclinacion. En lugar de esperar con paciencia su muerte, se han seguido y se han llevado muy lejos, para destruir su poder, los principios que habian sido adoptados despues de la muerte de Carlos XII. Desde entonces el rey no ha tenido por aliada la Suecia, sino tan solo un partido que es el llamado *patriótico*. ¿Y que es lo que ha venido á suceder de resultas de esto? Que la guerra de la Suecia contra la Rúsia, emprendida por la influencia de la Francia, ha sido el primer paso de la decadencia sueca. Desde ese mismo tiempo no se ha hecho otra cosa que combatir los sentimientos del rey de Suecia, y destruir, combatiendolos, los verdaderos intereses del reyno. Cuando el príncipe reinante subió al trono de la Suecia estaba naturalmente dispuesto en favor de la Francia, y se hallaba desposado con una princesa hermana del rey de Prúsia, que era entonces nuestro íntimo amigo. El rey de Prúsia que tenia ascendiente sobre su hermana, no podía pensar sino en servirse, lo mismo que nosotros, de las fuerzas suecas contra la Rúsia y el Austria que eran entonces nuestras enemigas; pero en lugar de seguir esta senda favorable, nosotros no estábamos ligados con la corona de Suecia; y nuestros amigos patrióticos, por sentimientos personales, y mas que todos el conde de Tesin se complacieron en dar disgustos á la reina. Ocupada esta princesa ambiciosa y altiva del cuidado de su poder y de

su gloria, sucedia inevitablemente que el partido patriótico se ocupase á su vez en ver el modo de reprimirla. Con este motivo hubo dos facciones en el reino, y la Fráncia se encontró embarazada entre estos dos partidos, gastando mucho dinero inutilmente, y sin pararse á pensar que lo que necesitaba eran las tropas, los bajeles y el comercio de la Suecia, y no que el partido patriótico ó que el partido de la reina quedasen por cima ó por debajo el uno del otro.

En la última guerra se procuró sacar alguna ventaja de nuestra alianza con la Suecia. Se formó un proyecto, el cual se combinó con ella, y cuya egecucion hubiera sido muy favorable á la alianza, y principalmente á la Fráncia, si los Suecos hubieran podido conquistar la Pomerania prusiana. Por este medio la Suecia habría llegado á ser una potencia formidable en las espaldas del imperio, y se hubiera colocado en la misma posicion que llegó á tener en tiempo de Gustavo. El rey de Prússia atacado por el Austria, la Rúsia y la Fráncia no hubiera podido hacer frente á un egército de Suecos. Ningun proyecto habia sido combinado jamas con mejor apariencia de un buen logro; y sin embargo se ha frustrado, no por las fuerzas del rey de Prússia, sino por las intrigas de Estocolmo. Mas cerca estáis que nadie, Monsieur, para poder saber las maniobras que á la vista de toda la Europa han detenido en esta guerra al militar sueco.

Yo saco, pues, de la esperiencia que los hechos nos han procurado, que la Suecia aristocrática, democrática y *platonica* no será nunca una aliada útil, y que si la Fráncia tiene interés en conservar sus conexiones y su intimidad con esa corona, es necesario aumentar el poder monárquico en Suecia, de manera que tenga el rey la principal influencia en los negocios estrangeros; ó bien asegurar el poder de los senadores de modo que por ningun evento puedan ser desconcertados, y que participen como consejeros la autoridad soberana del rey, sin que los estados se junten para mas objeto que la cuota y repartimiento de las contribuciones ó para las mejoras que puedan ofrecerse en la administracion interior del país.

En la alternativa de estas dos situaciones, sin duda que la Suecia no estará siempre dispuesta en favor de la Fráncia; pero á lo menos se hallará entonces esa potencia *en regla*, y el dinero que gastare el rey con los Suecos no será perdido para el servicio de S. M.; en vez que ahora es imposible ofrecerle ninguna utilidad en su alianza con la Suecia, mientras que cada dia crece enormemente el gasto que se hace por intereses puramente particulares, que aun en el caso mismo de tener logro, no producen ningun efecto político, ni nos libertan de tener que hacer, á la vuelta de pocos años, los mismos gastos con la misma inseguridad de un buen logro.

El rey, pues, habiendo reflexionado maduramente sobre su sistema político en Suecia, ha visto que el bien de su servicio consistía en abandonar las preocupaciones que hasta ahora habían obscurecido los verdaderos intereses de la Francia en Suecia. En consecuencia de ello está persuadido de que no le conviene estar ligado en ese reino con un partido que la experiencia le ha hecho ver que ni es ni puede ser el mas fuerte. Su animo de hoy ya mas es dirigir sus pasos en Estokolmo sobre un plan sólido, y para conseguirlo le ha parecido lo mejor aprovechar la ocasion de las turbaciones actuales para hacer volver al rey de Suecia la autoridad que las dietas anteriores le habian quitado; para lo cual sería oportuno empeñar á nuestros amigos y á los que llaman *sombreros* (*chapeaux*) á que concurren con nuestras miras. Pero probablemente se opondrán á este proyecto otro tanto como los partidarios de la Rúsia, que de ninguna manera querrian aumentar la autoridad del rey de Suecia; porque sobre este punto no hay division entre los dos partidos.

Nuestros amigos irán, Monsieur, á deciros que es menester procurar terminar esta dieta, y trabajar despues en juntar otra en la que estando mejor preparados, conseguirán triunfar de sus contrarios. Para mí no tiene nada de extraño, que el embajador del rey, puesto en medio de esos debates, y el-

borando, por decirlo así, el espíritu de partido á que largo tiempo hace se halla agregado, se posea y se inflame de las mismas ideas contra la faccion que tiene que combatir, viendo en ello una perspectiva verosimil de utilidad; pero observad al mismo tiempo que cuando os digan los patriotas, que en otra nueva dieta tendrán la superioridad de la influencia en las deliberaciones de los estados, sería lo mismo que si os digesen, gastaos otros dos millones por nosotros en dos años, y siendo amigos de la Francia los Suecos que quieren que subsista el gobierno actual, y encontrandose entonces al frente de la administracion, prevalecerán sobre los otros Suecos, que profesando los mismos principios en orden á la conservacion del gobierno actual, y teniendo otra tanta ambicion como los primeros, son enemigos declarados de la Francia.

Considerad atentamente dos cosas, Monsieur (no me canso de repetirlo): 1º ¿que utilidad real puede resultar para la Francia y para el comercio de esta superioridad de nuestros amigos? Ninguna; porque de aqui habrá de llegar por ultimo un aumento de flaqueza; 2º que mientras mas se enflaquece la Suecia (como se ve suceder), á cada nueva dieta, mas inutil es. Mas aun cuando se pudieran articular algunas pequeñas ventajas de la superioridad de nuestros amigos en la próxima dieta, sus antagonistas, todo lo que hicieron despues de la dieta pasada, segui-



rían la misma marcha que nuestros amigos siguen actualmente, obligando las cosas para la convocación de otra dieta nueva, y de aquí nuevos gastos entonces para la Francia, nuevas contrariedades, mayores acumulaciones de anarquía para la Suecia, y mayor inutilidad para el rey. En tal estado de cosas es menester decidirse positivamente ó á ser los aliados de una potencia que tenga una consistencia solida, ó abandonarla á su desgraciada suerte. Lo peor que puede hacerse es alimentar sin fruto las ambiciones particulares.

En razon, pues, de todo lo que acabo de esponeros, Monsieur, quiere el rey que empleeis todos vuestros conocimientos y talentos para formaros un plan de conducta que se dirija:

1º A restablecer en Suecia, con la influencia de la Francia, el poder monarquico, y que se haga esto tan solidamente que unido S. M. al rey de Suecia, pueda dirigir sus esfuerzos en ese reino hácia el único objeto del mantenimiento del poder monárquico restablecido por su influencia. Sobre este punto no creo yo que os sea difícil concertar un buen plan con el rey de Suecia, y con la reina y sus confidentes;

2º A empeñar á nuestros amigos para que adopten este partido y concurran á esta obra de buena fé y con firmeza, presentándoles la idea de esta revolucion como el único medio de derrotar el par-

tido dominante, que á la larga ó la corta llegará á arruinar la Suecia, si no se toman precauciones, y haciéndoles conocer que su interés particular se halla en esta ocasion de acuerdo con el de la Francia en el buen éxito de este proyecto. A este fin conviene mucho inculcarles bien la idea de la imposibilidad en que se encuentra el rey de sostener en Suecia sin ningun fruto un partido que no es el mas fuerte, é impresionarlos bien del deseo que tiene el rey de que el reconocimiento y la buena correspondencia de los patriotas se ocupe de este nuevo sistema que es el único que promete ventajas á las dos coronas.....

---

*Carta enviada por Luis XV al baron de Breteuil, con instrucciones secretas, con motivo del advenimiento al trono de la emperatriz Catalina II de Rusia, en 10 de setiembre de 1762.*

Monsieur de Breteuil: he recibido la carta que me habeis escrito desde Viena en 7 de agosto último, nº 25. — Si como me decís, no creáis hallaros tan pronto en esa ciudad, aun menos que vos lo esperaba yo que sucediese asi. Mi ministro de negocios estrangeros os ha escrito ya el juicio que yo he formado de vuestra partida de Petersbourg en un momento tan interesante, y de la

precipitacion con que habeis dejado la Rúsia. Si es que habeis partido á pesar de que no podiais ignorar la proximidad de la revolucion que acaba de ocurrir, y cuyo resultado habeis sabido en Warsovia, lo mas natural hubiera debido ser esperar bajo cualquier pretesto las órdenes que me pedís y que yo os hubiera enviado, no poniéndoos en el caso de retrasar su egecucion acerdandoos á Fráncia. Como quiera que sea, la confesion que haceis á mi ministro de la falta que habeis cometido en este lance, me hace esperar que la enmendareis, redoblando vuestro zelo por mi servício, y reparando todo el mal que haya podido ocasionar vuestra conducta..... El manejo, los procedimientos y las operaciones de Pedro III, y el silencio y la paciencia afectada de la emperatriz, anunciaban harto claramente que ese príncipe no permanecería largo tiempo en el trono, pero no era fácil prever que el suceso ocurrido estuviese tan cerca. La mutacion de gobierno en la Rúsia hará tambien mudar de conducta con este imperio á todas las potencias extranjeras. Dos objetos deben pues escitar en adelante vuestra vigilancia. Lo primero, el interior de la Rúsia; y lo segundo, los principios que la nueva emperatriz adoptará respecto á las potencias aliadas ó enemigas de la emperatriz Isabel.

El disimulo de la emperatriz reinante, y su valor al momento de la egecucion de su proyecto, indi-

can una princesa capaz de concebir y egecutar grandes cosas.

No se puede dudar que la memoria de Pedro tenga pocos partidarios, de donde debe inferirse que el deseo de la venganza no alcanzará á promover turbaciones. Pero la emperatriz que por su nacimiento es estrangera, nieta del rey de Suecia, y sin enlaces en la Rúsia, necesita de una gran fuerza inalterable para haber de conservarse en un trono que no ha debido ni al amor de sus súbditos, ni á su respeto por la memoria de su padre, como se vió ya en la revolucion que colocó en el trono á la emperatriz difunta. Por mucho cuidado que ella ponga no podrá menos de haber descontentos.

Pero si esta princesa tiene un alma altiva, su corazon es sensible. De consiguiente es de esperar que tenga un favorito y una confidenta, cuya eleccion nos importa bien poco. Lo que se necesita es saber quienes serán los que tengan principalmente su confianza, y procurar conciliárselos.

La princesa de Askow deberá tener mucho favor; pero no es facil persuadirse que una empresa secundada por una persona tan joven no haya tenido para ella otro motivo que el bien del estado ó el afecto á su soberana. La passion del czar por la señorita de Woronzow ha podido excitar sus celos. Si muerto ya el príncipe, no existe mas esta passion: la princesa de Askow, romanesca por caracter, y